San José del Guaviare, 8 de noviembre de 2026

Señores:
HOTEL NELLER PLAZA
San José del Guaviare

Asunto: Solicitud de cotización – FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO", EN EL CORREGIMIENTO EL CAPRICHO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Cordial saludo.

Por medio de la presente, solicitamos muy comedidamente la cotización de los bienes y/o servicios que su empresa ofrece, con el propósito de conocer los costos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas en el marco del FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO", que se realizará durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026 en el corregimiento El Capricho del municipio de San José del Guaviare.

Agradecemos que la cotización incluya la siguiente información, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas descritas:

	FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
1	Garantizar el suministro, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y desmontaje de la infraestructura técnica, logística, audiovisual y escénica requerida para el desarrollo del evento, incluyendo un (1) sistema de sonido profesional tipo Line Array compuesto por ocho (8) cajas Aural LA10 de tres vías, 120 dB y 1.800 watts, seis (6) subbajos dobles Martin, cuatro (4) monitoras Turbosound IQ12 de 1.800 watts, dos (2) sidefill activos NX750 con subbajos dobles Yorkville, micrófonos Shure SM58, bases y una (1) consola digital Behringer X32; una (1) tarima modular de once metros (11 m) de largo por cinco metros (5 m) de ancho y 1,60 m de altura, con un área total de 55 m², estructura metálica resistente, superficie antideslizante, faldón perimetral, escalera de acceso con pasamanos y elementos de seguridad; una (1) cubierta tipo hangar de 12 × 6 m, con estructura metálica, lona gris impermeable, anclajes y soportes; dos (2) pantallas LED de 3 × 2 m cada una, pitch 3.9 mm, con procesadores de video y estructuras de soporte; diez (10) cabezas móviles con movimientos PAN y TILT, veinte (20) reflectores LED y una (1) consola de iluminación DMX; tres (3) máquinas de humo profesionales con líquidos y accesorios necesarios; estructuras metálicas tipo truss para soporte de iluminación y equipos audiovisuales; ochenta (80) sillas plásticas tipo Rimax o equivalente, con brazos y en buen estado; diez (10) vallas metálicas de contención de 3 m cada una; y una (1) planta eléctrica o generador profesional	1	Servicio

FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
	con plena autonomía y capacidad suficiente para alimentar simultáneamente todos los equipos durante el evento, incluyendo combustible, operador, mantenimiento, protecciones eléctricas, puesta a tierra, cableado, distribuidor eléctrico de referencia de 32 kVA o superior según el cálculo de cargas y medidas de contingencia ante fallas del suministro. El servicio deberá incluir todos los accesorios, conexiones, soportes, sistemas de fijación, transporte, cargue, descargue, montaje, nivelación, pruebas técnicas, configuración, personal especializado, operación y supervisión permanente, atención de contingencias, desmontaje y retiro de los equipos, garantizando condiciones de seguridad, estabilidad y funcionamiento continuo durante las actividades programadas, sin generar costos adicionales para la entidad contratante.		
2	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, la realización de un espectáculo musical con la participación de (7) artistas locales, orientado a promover la integración, el esparcimiento y la participación comunitaria durante las actividades programadas en el marco del festival. El espectáculo deberá contar con una duración aproximada de una (1) hora cada espectáculo y realizarse en la fecha, horario y lugar definidos por la entidad, garantizando las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para su adecuado desarrollo y el disfrute de los asistentes.	1	Servicio
3	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, el desmontaje de las estructuras, equipos, mobiliario y demás elementos utilizados durante el desarrollo de las actividades del festival, así como la ejecución de las labores de limpieza, recolección y disposición adecuada final de residuos en los espacios utilizados para los eventos, dejando los lugares intervenidos en condiciones óptimas de orden, aseo y conservación una vez finalizada la programación oficial.	1	Servicio
4	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, la disponibilidad de personal de logística suficiente y capacitado para apoyar la planeación, organización, coordinación, desarrollo y cierre de las actividades programadas en el marco del festival. El personal deberá prestar apoyo en actividades de orientación a participantes y asistentes, control y organización de espacios, apoyo operativo, distribución de materiales, acompañamiento a las actividades culturales, protocolares y comunitarias, así como en las demás labores necesarias para asegurar el adecuado desarrollo de la programación oficial.	1	Servicio
5	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, el acompañamiento y presencia de organismos de socorro durante el desarrollo de las actividades programadas en el marco del festival, de conformidad con el Plan de Contingencia aprobado para el evento.	1	Servicio
6	Garantizar el pago de derechos de autor en el marco del festival.	1	Servicio
7	Garantizar la presentación artística en vivo de cuatro (4) artistas de reconocimiento nacional o imitadores de cantantes reconocidos, con trayectoria y participación en programas musicales de televisión, con una duración mínima de una (1) hora por artista, para un total de cuatro (4) horas de espectáculo, con amplio repertorio musical y	1	Servicio

	FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
	calidad interpretativa, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho, en fechas y horarios definidos por el comité organizador. El servicio incluirá honorarios, transporte, desplazamientos, coordinación técnica y logística necesaria para garantizar las presentaciones, articulando los requerimientos de sonido, iluminación y producción con la organización del evento.		
8	Garantizar la presentación artística en vivo de una (1) agrupación musical tipo banda u orquesta, con una duración mínima de tres (3) horas, con experiencia artística, amplio repertorio de música tropical, caribeña, popular y ritmos de la Orinoquía, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho, en fecha y horario definidos por el comité organizador. El servicio incluirá honorarios, instrumentos, transporte de ida y regreso, coordinación técnica y logística necesaria para garantizar la calidad y cumplimiento de la presentación, articulando los requerimientos de sonido, iluminación y producción con la organización del evento.	1	Servicio
9	Garantizar el servicio de una (1) agrupación musical tipo papayera tradicional, con amplio repertorio de música folclórica, popular y festiva, durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho. El servicio comprenderá dos (2) presentaciones diarias, una en la mañana y otra en la tarde, cada una con duración mínima de una (1) hora de música en vivo, para un total de seis (6) presentaciones durante los tres (3) días. Los horarios, recorridos y lugares dentro del casco urbano serán definidos con el comité organizador. El servicio incluirá músicos, instrumentos, transporte, alimentación y demás requerimientos logísticos necesarios, sin costos adicionales para la entidad contratante.	1	Servicio
10	Garantizar el servicio de un (1) animador durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, encargado de dinamizar, acompañar y promover la participación del público en las actividades culturales, deportivas y recreativas del Festival "Guacamaya de Oro", en coordinación con el comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	Servicio
11	Garantizar el servicio de un (1) presentador de tarima durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, encargado de conducir la programación de la tarima principal del Festival "Guacamaya de Oro", presentar artistas, realizar anuncios oficiales y dirigir actos protocolarios, en coordinación con el comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	Servicio
12	Garantizar el servicio de perifoneo móvil durante tres (3) días previos al Festival "Guacamaya de Oro", por las principales calles de San José del Guaviare y el corregimiento El Capricho, difundiendo la programación e invitación al evento, incluyendo vehículo, sonido, operador y combustible.	1	Servicio
13	Garantizar el suministro de un (1) parlante profesional portátil, activo y amplificado, con batería recargable de litio y autonomía de hasta	1	Unidad

FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
	once (11) horas, conectividad Bluetooth 5.0, mezclador digital integrado de tres (3) canales, dos (2) entradas combinadas XLR/TRS para micrófonos e instrumentos, entrada auxiliar de 3,5 mm, salida de audio XLR, controles de ecualización, efectos de reverberación, pantallas OLED, procesamiento inteligente de sonido y ecualización automática según su posición. Deberá permitir cuatro (4) configuraciones de ubicación: vertical, inclinada, monitor de piso y soporte elevado, con peso aproximado de 6,5 kg y dimensiones de 33,2 × 23,8 × 27,9 cm, incluyendo cable de alimentación y accesorios necesarios para su funcionamiento.		
14	Garantizar el servicio de dos (2) personas de apoyo logístico durante los tres (3) días del Festival "Guacamaya de Oro", encargadas de apoyar la organización, adecuación de espacios, orientación de asistentes, control de acceso, distribución de elementos y demás actividades operativas requeridas, conforme a las indicaciones del comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	Servicio
15	Garantizar el diseño, impresión y suministro de folletos plegables de 20 cm de largo por 18 cm de ancho, impresos a todo color (full color), en papel de calidad, con información de la programación, actividades, fechas y horarios del Festival "Guacamaya de Oro". El diseño deberá contar con la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal, incluyendo diagramación, impresión y entrega del material.	1000	Unidad
16	Garantizar el suministro de ponchos artesanales con bordado del logotipo del Festival "Guacamaya de Oro" y de la Alcaldía de San José del Guaviare, elaborados con materiales de calidad, acabados resistentes y adecuada presentación, conforme al diseño previamente aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	330	Unidad
17	Garantizar el suministro de caballitos de palo destinados a las actividades culturales y tradicionales del Festival "Guacamaya de Oro", con materiales resistentes, acabados adecuados y condiciones óptimas de presentación y uso, conforme a las características y referencias aprobadas por el comité organizador.	100	Unidad
18	Garantizar el diseño, impresión y suministro de pasacalle publicitario en material banner, de cinco metros (5 m) de largo por un metro (1 m) de alto, impreso a todo color, con acabado en bolsillos para facilitar su instalación, incluyendo información e imagen institucional del Festival "Guacamaya de Oro", previa aprobación del diseño por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	1	Unidad
19	Garantizar el diseño, impresión y suministro de abanicos publicitarios con motivos alusivos al Festival "Guacamaya de Oro", elaborados en material resistente, con impresión a todo color, acabados de calidad y diseño previamente aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	300	Unidad
20	Garantizar la confección y suministro de camisetas tipo jersey de manga larga, elaboradas en tela de calidad, cómoda, resistente y adecuada para actividades culturales y deportivas, con costuras reforzadas, acabados de calidad, tallas y diseños conforme a los requerimientos establecidos por el comité organizador del festival.	50	Unidad

	FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
21	Garantizar el diseño, impresión y suministro de afiches publicitarios en papel propalcote de 150 gramos, con dimensiones de 33 × 48 cm, impresos a todo color (full color), con información promocional, programación e imagen institucional del Festival "Guacamaya de Oro", previa aprobación del diseño por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	300	Unidad

La cotización deberá indicar el precio unitario de cada ítem, el valor total correspondiente y el valor global de la propuesta, incluyendo todos los costos directos e indirectos y demás gastos asociados a la ejecución, suministro y prestación de los bienes y servicios solicitados, sin costos adicionales para la entidad contratante. La cotización podrá ser remitida dentro del plazo establecido para el proceso de contratación, para su evaluación conforme a las necesidades de la entidad.

Nota 1: El proponente deberá tener en cuenta todos los tributos que se generan con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Al formular la cotización deberá contemplar los impuestos nacionales, departamentales y municipales aplicables, de conformidad con su régimen tributario y las disposiciones vigentes. Los descuentos municipales relacionados en el formato de referencia son los siguientes:

DESCUENTOS POR RETENCIONES, ESTAMPILLAS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4%
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2%
ESTAMPILLA PROCULTURA	2%
TASA PRODEPORTE	2.50%
RETEICO	8*1000
RETENCIÓN EN LA FUENTE	Según Estatuto Tributario Nacional
RETENCIÓN IVA	Según Estatuto Tributario Nacional

Nota 2: La Administración Municipal contempla dentro de la planeación del presente proceso todos los impuestos de ley nacionales, departamentales y municipales, así como los beneficios en materia tributaria otorgados por el Gobierno nacional. En consecuencia, es responsabilidad del proponente aplicar la normatividad tributaria correspondiente a los bienes y/o servicios por suministrar y/o prestar, conforme a sus responsabilidades tributarias.

El presente proceso contractual se realiza de acuerdo con los lineamientos del Estatuto Tributario y el Decreto 644 de 2020, cada proponente debe de incluir en su propuesta según su naturaleza la obligación tributaria correspondiente.

Agradecemos su atención y colaboración. Quedamos atentos a su pronta respuesta.

PORFILIO MURILLO RAMÍREZ
Secretario de Educación y Cultura Municipal

San José del Guaviare, 8 de noviembre de 2026

Señores:
GYAFRA S.A.S
San José del Guaviare

Asunto: Solicitud de cotización – FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO", EN EL CORREGIMIENTO EL CAPRICHO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Cordial saludo.

Por medio de la presente, solicitamos muy comedidamente la cotización de los bienes y/o servicios que su empresa ofrece, con el propósito de conocer los costos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas en el marco del FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO", que se realizará durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026 en el corregimiento El Capricho del municipio de San José del Guaviare.

Agradecemos que la cotización incluya la siguiente información, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas descritas:

	FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
1	Garantizar el suministro, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y desmontaje de la infraestructura técnica, logística, audiovisual y escénica requerida para el desarrollo del evento, incluyendo un (1) sistema de sonido profesional tipo Line Array compuesto por ocho (8) cajas Aural LA10 de tres vías, 120 dB y 1.800 watts, seis (6) subbajos dobles Martin, cuatro (4) monitoras Turbosound IQ12 de 1.800 watts, dos (2) sidefill activos NX750 con subbajos dobles Yorkville, micrófonos Shure SM58, bases y una (1) consola digital Behringer X32; una (1) tarima modular de once metros (11 m) de largo por cinco metros (5 m) de ancho y 1,60 m de altura, con un área total de 55 m², estructura metálica resistente, superficie antideslizante, faldón perimetral, escalera de acceso con pasamanos y elementos de seguridad; una (1) cubierta tipo hangar de 12 × 6 m, con estructura metálica, lona gris impermeable, anclajes y soportes; dos (2) pantallas LED de 3 × 2 m cada una, pitch 3.9 mm, con procesadores de video y estructuras de soporte; diez (10) cabezas móviles con movimientos PAN y TILT, veinte (20) reflectores LED y una (1) consola de iluminación DMX; tres (3) máquinas de humo profesionales con líquidos y accesorios necesarios; estructuras metálicas tipo truss para soporte de iluminación y equipos audiovisuales; ochenta (80) sillas plásticas tipo Rimax o equivalente, con brazos y en buen estado; diez (10) vallas metálicas de contención de 3 m cada una; y una (1) planta eléctrica o generador profesional con plena autonomía y capacidad suficiente para alimentar simultáneamente todos los equipos durante el evento, incluyendo combustible, operador, mantenimiento, protecciones eléctricas, puesta a tierra, cableado, distribuidor eléctrico de referencia de 32 kVA o superior según el cálculo de cargas y medidas de contingencia ante	1	Servicio

FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
	fallas del suministro. El servicio deberá incluir todos los accesorios, conexiones, soportes, sistemas de fijación, transporte, cargue, descargue, montaje, nivelación, pruebas técnicas, configuración, personal especializado, operación y supervisión permanente, atención de contingencias, desmontaje y retiro de los equipos, garantizando condiciones de seguridad, estabilidad y funcionamiento continuo durante las actividades programadas, sin generar costos adicionales para la entidad contratante.		
2	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, la realización de un espectáculo musical con la participación de (7) artistas locales, orientado a promover la integración, el esparcimiento y la participación comunitaria durante las actividades programadas en el marco del festival. El espectáculo deberá contar con una duración aproximada de una (1) hora cada espectáculo y realizarse en la fecha, horario y lugar definidos por la entidad, garantizando las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para su adecuado desarrollo y el disfrute de los asistentes.	1	Servicio
3	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, el desmontaje de las estructuras, equipos, mobiliario y demás elementos utilizados durante el desarrollo de las actividades del festival, así como la ejecución de las labores de limpieza, recolección y disposición adecuada final de residuos en los espacios utilizados para los eventos, dejando los lugares intervenidos en condiciones óptimas de orden, aseo y conservación una vez finalizada la programación oficial.	1	Servicio
4	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, la disponibilidad de personal de logística suficiente y capacitado para apoyar la planeación, organización, coordinación, desarrollo y cierre de las actividades programadas en el marco del festival. El personal deberá prestar apoyo en actividades de orientación a participantes y asistentes, control y organización de espacios, apoyo operativo, distribución de materiales, acompañamiento a las actividades culturales, protocolares y comunitarias, así como en las demás labores necesarias para asegurar el adecuado desarrollo de la programación oficial.	1	Servicio
5	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, el acompañamiento y presencia de organismos de socorro durante el desarrollo de las actividades programadas en el marco del festival, de conformidad con el Plan de Contingencia aprobado para el evento.	1	Servicio
6	Garantizar el pago de derechos de autor en el marco del festival.	1	Servicio
7	Garantizar la presentación artística en vivo de cuatro (4) artistas de reconocimiento nacional o imitadores de cantantes reconocidos, con trayectoria y participación en programas musicales de televisión, con una duración mínima de una (1) hora por artista, para un total de cuatro (4) horas de espectáculo, con amplio repertorio musical y calidad interpretativa, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho, en fechas y horarios definidos por el comité organizador. El servicio incluirá honorarios, transporte, desplazamientos, coordinación técnica y logística necesaria para garantizar las presentaciones, articulando	1	Servicio

	FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
	los requerimientos de sonido, iluminación y producción con la organización del evento.		
8	Garantizar la presentación artística en vivo de una (1) agrupación musical tipo banda u orquesta, con una duración mínima de tres (3) horas, con experiencia artística, amplio repertorio de música tropical, caribeña, popular y ritmos de la Orinoquía, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho, en fecha y horario definidos por el comité organizador. El servicio incluirá honorarios, instrumentos, transporte de ida y regreso, coordinación técnica y logística necesaria para garantizar la calidad y cumplimiento de la presentación, articulando los requerimientos de sonido, iluminación y producción con la organización del evento.	1	Servicio
9	Garantizar el servicio de una (1) agrupación musical tipo papayera tradicional, con amplio repertorio de música folclórica, popular y festiva, durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho. El servicio comprenderá dos (2) presentaciones diarias, una en la mañana y otra en la tarde, cada una con duración mínima de una (1) hora de música en vivo, para un total de seis (6) presentaciones durante los tres (3) días. Los horarios, recorridos y lugares dentro del casco urbano serán definidos con el comité organizador. El servicio incluirá músicos, instrumentos, transporte, alimentación y demás requerimientos logísticos necesarios, sin costos adicionales para la entidad contratante.	1	Servicio
10	Garantizar el servicio de un (1) animador durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, encargado de dinamizar, acompañar y promover la participación del público en las actividades culturales, deportivas y recreativas del Festival "Guacamaya de Oro", en coordinación con el comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	Servicio
11	Garantizar el servicio de un (1) presentador de tarima durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, encargado de conducir la programación de la tarima principal del Festival "Guacamaya de Oro", presentar artistas, realizar anuncios oficiales y dirigir actos protocolarios, en coordinación con el comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	Servicio
12	Garantizar el servicio de perifoneo móvil durante tres (3) días previos al Festival "Guacamaya de Oro", por las principales calles de San José del Guaviare y el corregimiento El Capricho, difundiendo la programación e invitación al evento, incluyendo vehículo, sonido, operador y combustible.	1	Servicio
13	Garantizar el suministro de un (1) parlante profesional portátil, activo y amplificado, con batería recargable de litio y autonomía de hasta once (11) horas, conectividad Bluetooth 5.0, mezclador digital integrado de tres (3) canales, dos (2) entradas combinadas XLR/TRS para micrófonos e instrumentos, entrada auxiliar de 3,5 mm, salida de audio XLR, controles de ecualización, efectos de reverberación, pantallas OLED, procesamiento inteligente de sonido y ecualización	1	Unidad

FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
	automática según su posición. Deberá permitir cuatro (4) configuraciones de ubicación: vertical, inclinada, monitor de piso y soporte elevado, con peso aproximado de 6,5 kg y dimensiones de 33,2 × 23,8 × 27,9 cm, incluyendo cable de alimentación y accesorios necesarios para su funcionamiento.		
14	Garantizar el servicio de dos (2) personas de apoyo logístico durante los tres (3) días del Festival "Guacamaya de Oro", encargadas de apoyar la organización, adecuación de espacios, orientación de asistentes, control de acceso, distribución de elementos y demás actividades operativas requeridas, conforme a las indicaciones del comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	Servicio
15	Garantizar el diseño, impresión y suministro de folletos plegables de 20 cm de largo por 18 cm de ancho, impresos a todo color (full color), en papel de calidad, con información de la programación, actividades, fechas y horarios del Festival "Guacamaya de Oro". El diseño deberá contar con la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal, incluyendo diagramación, impresión y entrega del material.	1000	Unidad
16	Garantizar el suministro de ponchos artesanales con bordado del logotipo del Festival "Guacamaya de Oro" y de la Alcaldía de San José del Guaviare, elaborados con materiales de calidad, acabados resistentes y adecuada presentación, conforme al diseño previamente aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	330	Unidad
17	Garantizar el suministro de caballitos de palo destinados a las actividades culturales y tradicionales del Festival "Guacamaya de Oro", con materiales resistentes, acabados adecuados y condiciones óptimas de presentación y uso, conforme a las características y referencias aprobadas por el comité organizador.	100	Unidad
18	Garantizar el diseño, impresión y suministro de pasacalle publicitario en material banner, de cinco metros (5 m) de largo por un metro (1 m) de alto, impreso a todo color, con acabado en bolsillos para facilitar su instalación, incluyendo información e imagen institucional del Festival "Guacamaya de Oro", previa aprobación del diseño por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	1	Unidad
19	Garantizar el diseño, impresión y suministro de abanicos publicitarios con motivos alusivos al Festival "Guacamaya de Oro", elaborados en material resistente, con impresión a todo color, acabados de calidad y diseño previamente aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	300	Unidad
20	Garantizar la confección y suministro de camisetas tipo jersey de manga larga, elaboradas en tela de calidad, cómoda, resistente y adecuada para actividades culturales y deportivas, con costuras reforzadas, acabados de calidad, tallas y diseños conforme a los requerimientos establecidos por el comité organizador del festival.	50	Unidad
21	Garantizar el diseño, impresión y suministro de afiches publicitarios en papel propalcote de 150 gramos, con dimensiones de 33 × 48 cm, impresos a todo color (full color), con información promocional, programación e imagen institucional del Festival "Guacamaya de Oro",	300	Unidad

	FESTIVAL TURÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL "GUACAMAYA DE ORO"		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
	previa aprobación del diseño por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.		

La cotización deberá indicar el precio unitario de cada ítem, el valor total correspondiente y el valor global de la propuesta, incluyendo todos los costos directos e indirectos y demás gastos asociados a la ejecución, suministro y prestación de los bienes y servicios solicitados, sin costos adicionales para la entidad contratante. La cotización podrá ser remitida dentro del plazo establecido para el proceso de contratación, para su evaluación conforme a las necesidades de la entidad.

Nota 1: El proponente deberá tener en cuenta todos los tributos que se generan con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Al formular la cotización deberá contemplar los impuestos nacionales, departamentales y municipales aplicables, de conformidad con su régimen tributario y las disposiciones vigentes. Los descuentos municipales relacionados en el formato de referencia son los siguientes:

DESCUENTOS POR RETENCIONES, ESTAMPILLAS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4%
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2%
ESTAMPILLA PROCULTURA	2%
TASA PRODEPORTE	2.50%
RETEICO	8*1000
RETENCIÓN EN LA FUENTE	Según Estatuto Tributario Nacional
RETENCIÓN IVA	Según Estatuto Tributario Nacional

Nota 2: La Administración Municipal contempla dentro de la planeación del presente proceso todos los impuestos de ley nacionales, departamentales y municipales, así como los beneficios en materia tributaria otorgados por el Gobierno nacional. En consecuencia, es responsabilidad del proponente aplicar la normatividad tributaria correspondiente a los bienes y/o servicios por suministrar y/o prestar, conforme a sus responsabilidades tributarias.

El presente proceso contractual se realiza de acuerdo con los lineamientos del Estatuto Tributario y el Decreto 644 de 2020, cada proponente debe de incluir en su propuesta según su naturaleza la obligación tributaria correspondiente.

Agradecemos su atención y colaboración. Quedamos atentos a su pronta respuesta.

PORFILIO MURILLO RAMÍREZ
Secretario de Educación y Cultura Municipal

HOTEL NELLER PLAZA NIT: 901274663-7

San José del Guaviare, 08 de noviembre del 2026

SEÑORES
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
Ciudad

ASUNTO: Cotización

Cordial saludo,
Comedidamente me permito remitir cotización solicitada:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el suministro, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y desmontaje de la infraestructura técnica, logística, audiovisual y escénica requerida para el desarrollo del evento, incluyendo un (1) sistema de sonido profesional tipo Line Array compuesto por ocho (8) cajas Aural LA10 de tres vías, 120 dB y 1.800 watts, seis (6) subbajos dobles Martin, cuatro (4) monitoras Turbosound IQ12 de 1.800 watts, dos (2) sidefill activos NX750 con subbajos dobles Yorkville, micrófonos Shure SM58, bases y una (1) consola digital Behringer X32; una (1) tarima modular de once metros (11 m) de largo por cinco metros (5 m) de ancho y 1,60 m de altura, con un área total de 55 m², estructura metálica resistente, superficie antideslizante, faldón perimetral, escalera de acceso con pasamanos y elementos de seguridad; una (1) cubierta tipo hangar de 12 × 6 m, con estructura metálica, lona gris impermeable, anclajes y soportes; dos (2) pantallas LED de 3 × 2 m cada una, pitch 3.9 mm, con procesadores de video y estructuras de soporte; diez (10) cabezas móviles con movimientos PAN y TILT, veinte (20) reflectores LED y una (1) consola de iluminación DMX; tres (3) máquinas de humo profesionales con líquidos y accesorios necesarios; estructuras metálicas tipo truss para soporte de iluminación y equipos audiovisuales; ochenta (80) sillas plásticas tipo Rimax o equivalente, con brazos y en buen estado; diez (10) vallas metálicas de contención de 3 m cada una; y una (1) planta eléctrica o generador profesional con plena autonomía y capacidad suficiente para alimentar simultáneamente todos los equipos durante el evento, incluyendo combustible, operador, mantenimiento, protecciones eléctricas, puesta a tierra, cableado, distribuidor eléctrico de referencia de 32 kVA o superior según el cálculo de cargas y medidas de contingencia ante fallas del suministro. El servicio deberá incluir todos los accesorios, conexiones, soportes, sistemas de fijación, transporte, cargue, descargue, montaje, nivelación, pruebas técnicas, configuración, personal especializado, operación y supervisión permanente, atención de contingencias, desmontaje y retiro de los equipos, garantizando condiciones de seguridad, estabilidad y funcionamiento continuo durante las actividades programadas, sin generar costos adicionales para la entidad contratante.	1	$ 45,217,000	$ 45,217,000
2	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, la realización de un espectáculo musical con la participación de (7) artistas locales, orientado a promover la integración, el esparcimiento y la participación comunitaria durante las actividades programadas en el marco del festival. El espectáculo deberá contar con una duración aproximada de una (1) hora cada espectáculo y realizarse en la fecha, horario y lugar definidos por la entidad, garantizando las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para su adecuado desarrollo y el disfrute de los asistentes.	1	$ 13,900,000	$ 13,900,000
3	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, el desmontaje de las estructuras, equipos, mobiliario y demás elementos utilizados durante el desarrollo de las actividades del festival, así como la ejecución de las labores de limpieza, recolección y disposición adecuada final de residuos en los espacios utilizados para los eventos, dejando los lugares intervenidos en condiciones óptimas de orden, aseo y conservación una vez finalizada la programación oficial.	1	$ 6,050,000	$ 6,050,000

CARRERA 23 # 10-80 San José del Guaviare Telefax
5849139– 3183848854 -3214345055
CORREO ELECTRONICO: Nellerplazahotel@Gmail.com

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, la disponibilidad de personal de logística suficiente y capacitado para apoyar la planeación, organización, coordinación, desarrollo y cierre de las actividades programadas en el marco del festival. El personal deberá prestar apoyo en actividades de orientación a participantes y asistentes, control y organización de espacios, apoyo operativo, distribución de materiales, acompañamiento a las actividades culturales, protocolares y comunitarias, así como en las demás labores necesarias para asegurar el adecuado desarrollo de la programación oficial.	1	$ 2,450,000	$ 2,450,000
5	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, el acompañamiento y presencia de organismos de socorro durante el desarrollo de las actividades programadas en el marco del festival, de conformidad con el Plan de Contingencia aprobado para el evento.	1	$ 8,950,000	$ 8,950,000
6	Garantizar el pago de derechos de autor en el marco del festival.	1	$ 4,050,000	$ 4,050,000
7	Garantizar la presentación artística en vivo de cuatro (4) artistas de reconocimiento nacional o imitadores de cantantes reconocidos, con trayectoria y participación en programas musicales de televisión, con una duración mínima de una (1) hora por artista, para un total de cuatro (4) horas de espectáculo, con amplio repertorio musical y calidad interpretativa, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho, en fechas y horarios definidos por el comité organizador. El servicio incluirá honorarios, transporte, desplazamientos, coordinación técnica y logística necesaria para garantizar las presentaciones, articulando los requerimientos de sonido, iluminación y producción con la organización del evento.	1	$ 36,800,000	$ 36,800,000
8	Garantizar la presentación artística en vivo de una (1) agrupación musical tipo banda u orquesta, con una duración mínima de tres (3) horas, con experiencia artística, amplio repertorio de música tropical, caribeña, popular y ritmos de la Orinoquía, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho, en fecha y horario definidos por el comité organizador. El servicio incluirá honorarios, instrumentos, transporte de ida y regreso, coordinación técnica y logística necesaria para garantizar la calidad y cumplimiento de la presentación, articulando los requerimientos de sonido, iluminación y producción con la organización del evento.	1	$ 20,150,000	$ 20,150,000
9	Garantizar el servicio de una (1) agrupación musical tipo papayera tradicional, con amplio repertorio de música folclórica, popular y festiva, durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho. El servicio comprenderá dos (2) presentaciones diarias, una en la mañana y otra en la tarde, cada una con duración mínima de una (1) hora de música en vivo, para un total de seis (6) presentaciones durante los tres (3) días. Los horarios, recorridos y lugares dentro del casco urbano serán definidos con el comité organizador. El servicio incluirá músicos, instrumentos, transporte, alimentación y demás requerimientos logísticos necesarios, sin costos adicionales para la entidad contratante.	1	$ 6,050,000	$ 6,050,000
10	Garantizar el servicio de un (1) animador durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, encargado de dinamizar, acompañar y promover la participación del público en las actividades culturales, deportivas y recreativas del Festival "Guacamaya de Oro", en coordinación con el comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	$ 4,950,000	$ 4,950,000
11	Garantizar el servicio de un (1) presentador de tarima durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, encargado de conducir la programación de la tarima principal del Festival "Guacamaya de Oro", presentar artistas, realizar anuncios oficiales y dirigir actos protocolarios, en coordinación con el comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	$ 5,950,000	$ 5,950,000

HOTEL NELLER PLAZA NIT: 901274663-7

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	Garantizar el servicio de perifoneo móvil durante tres (3) días previos al Festival "Guacamaya de Oro", por las principales calles de San José del Guaviare y el corregimiento El Capricho, difundiendo la programación e invitación al evento, incluyendo vehículo, sonido, operador y combustible.	1	$ 2,530,000	$ 2,530,000
13	Garantizar el suministro de un (1) parlante profesional portátil, activo y amplificado, con batería recargable de litio y autonomía de hasta once (11) horas, conectividad Bluetooth 5.0, mezclador digital integrado de tres (3) canales, dos (2) entradas combinadas XLR/TRS para micrófonos e instrumentos, entrada auxiliar de 3,5 mm, salida de audio XLR, controles de ecualización, efectos de reverberación, pantallas OLED, procesamiento inteligente de sonido y ecualización automática según su posición. Deberá permitir cuatro (4) configuraciones de ubicación: vertical, inclinada, monitor de piso y soporte elevado, con peso aproximado de 6,5 kg y dimensiones de 33,2 × 23,8 × 27,9 cm, incluyendo cable de alimentación y accesorios necesarios para su funcionamiento.	1	$ 6,750,000	$ 6,750,000
14	Garantizar el servicio de dos (2) personas de apoyo logístico durante los tres (3) días del Festival "Guacamaya de Oro", encargadas de apoyar la organización, adecuación de espacios, orientación de asistentes, control de acceso, distribución de elementos y demás actividades operativas requeridas, conforme a las indicaciones del comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	$ 1,220,000	$ 1,220,000
15	Garantizar el diseño, impresión y suministro de folletos plegables de 20 cm de largo por 18 cm de ancho, impresos a todo color (full color), en papel de calidad, con información de la programación, actividades, fechas y horarios del Festival "Guacamaya de Oro". El diseño deberá contar con la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal, incluyendo diagramación, impresión y entrega del material.	1000	$ 1,950	$ 1,950,000
16	Garantizar el suministro de ponchos artesanales con bordado del logotipo del Festival "Guacamaya de Oro" y de la Alcaldía de San José del Guaviare, elaborados con materiales de calidad, acabados resistentes y adecuada presentación, conforme al diseño previamente aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	330	$ 30,100	$ 9,933,000
17	Garantizar el suministro de caballitos de palo destinados a las actividades culturales y tradicionales del Festival "Guacamaya de Oro", con materiales resistentes, acabados adecuados y condiciones óptimas de presentación y uso, conforme a las características y referencias aprobadas por el comité organizador.	100	$ 29,800	$ 2,980,000
18	Garantizar el diseño, impresión y suministro de pasacalle publicitario en material banner, de cinco metros (5 m) de largo por un metro (1 m) de alto, impreso a todo color, con acabado en bolsillos para facilitar su instalación, incluyendo información e imagen institucional del Festival "Guacamaya de Oro", previa aprobación del diseño por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	1	$ 510,000	$ 510,000
19	Garantizar el diseño, impresión y suministro de abanicos publicitarios con motivos alusivos al Festival "Guacamaya de Oro", elaborados en material resistente, con impresión a todo color, acabados de calidad y diseño previamente aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	300	$ 4,100	$ 1,230,000
20	Garantizar la confección y suministro de camisetas tipo jersey de manga larga, elaboradas en tela de calidad, cómoda, resistente y adecuada para actividades culturales y deportivas, con costuras reforzadas, acabados de calidad, tallas y diseños conforme a los requerimientos establecidos por el comité organizador del festival.	50	$ 149,000	$ 7,450,000
21	Garantizar el diseño, impresión y suministro de afiches publicitarios en papel propalcote de 150 gramos, con dimensiones de 33 × 48 cm, impresos a todo color (full color), con información promocional, programación e imagen institucional del Festival "Guacamaya de Oro", previa aprobación del diseño por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	300	$ 3,100	$ 930,000

CARRERA 23 # 10-80 San José del Guaviare Telefax
5849139– 3183848854 -3214345055
CORREO ELECTRONICO: Nellerplazahotel@Gmail.com

HOTEL NELLER PLAZA NIT: 901274663-7

ÍTEM		DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN					$ 190,000,000

NOTA SOBRE LOS COSTOS INCLUIDOS

Los valores cotizados incluyen todos los gastos asociados, tanto directos como indirectos, necesarios para la entrega de los bienes y la prestación integral de los servicios descritos, sin que se generen costos adicionales para la entidad contratante.

HOTEL NELLER PLAZA SAS ZOMAC
NIT. 901274663-7
R.L. LUZ ADRIANA ROJAS GONZALEZ
C.C. 66961413 Expedida en Calcedonia -Valle
Contratista

San José del Guaviare, 08 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Ciudad

Asunto: Entrega de cotización de servicios para el Festival la Guacamaya de Oro

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito hacer entrega formal de la cotización correspondiente a la prestación de los servicios, requeridos para el desarrollo del festival turístico, deportivo y cultural "Festival la Guacamaya de Oro en el corregimiento del capricho del municipio de San José del Guaviare, municipio de San José del Guaviare.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el suministro, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y desmontaje de la infraestructura técnica, logística, audiovisual y escénica requerida para el desarrollo del evento, incluyendo un (1) sistema de sonido profesional tipo Line Array compuesto por ocho (8) cajas Aural LA10 de tres vías, 120 dB y 1.800 watts, seis (6) subbajos dobles Martin, cuatro (4) monitoras Turbosound IQ12 de 1.800 watts, dos (2) sidefill activos NX750 con subbajos dobles Yorkville, micrófonos Shure SM58, bases y una (1) consola digital Behringer X32; una (1) tarima modular de once metros (11 m) de largo por cinco metros (5 m) de ancho y 1,60 m de altura, con un área total de 55 m², estructura metálica resistente, superficie antideslizante, faldón perimetral, escalera de acceso con pasamanos y elementos de seguridad; una (1) cubierta tipo hangar de 12 × 6 m, con estructura metálica, lona gris impermeable, anclajes y soportes; dos (2) pantallas LED de 3 × 2 m cada una, pitch 3.9 mm, con procesadores de video y estructuras de soporte; diez (10) cabezas móviles con movimientos PAN y TILT, veinte (20) reflectores LED y una (1) consola de iluminación DMX; tres (3) máquinas de humo profesionales con líquidos y accesorios necesarios; estructuras metálicas tipo truss para soporte de iluminación y equipos audiovisuales; ochenta (80) sillas plásticas tipo Rimax o equivalente, con brazos y en buen estado; diez (10) vallas metálicas de contención de 3 m cada una; y una (1) planta eléctrica o generador profesional con plena autonomía y capacidad suficiente para alimentar simultáneamente todos los equipos durante el evento, incluyendo combustible, operador, mantenimiento, protecciones eléctricas, puesta a tierra, cableado, distribuidor eléctrico de referencia de 32 kVA o superior según el cálculo de cargas y medidas de contingencia ante fallas del suministro. El servicio deberá incluir todos los accesorios, conexiones, soportes, sistemas de fijación, transporte, cargue, descargue, montaje, nivelación, pruebas técnicas, configuración, personal especializado, operación y supervisión permanente, atención de contingencias, desmontaje y retiro de los equipos, garantizando condiciones de seguridad, estabilidad y funcionamiento continuo durante las actividades programadas, sin generar costos adicionales para la entidad contratante.	1	$ 44,783,000	$ 44,783,000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, la realización de un espectáculo musical con la participación de (7) artistas locales, orientado a promover la integración, el esparcimiento y la participación comunitaria durante las actividades programadas en el marco del festival. El espectáculo deberá contar con una duración aproximada de una (1) hora cada espectáculo y realizarse en la fecha, horario y lugar definidos por la entidad, garantizando las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para su adecuado desarrollo y el disfrute de los asistentes.	1	$ 14,100,000	$ 14,100,000
3	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, el desmontaje de las estructuras, equipos, mobiliario y demás elementos utilizados durante el desarrollo de las actividades del festival, así como la ejecución de las labores de limpieza, recolección y disposición adecuada final de residuos en los espacios utilizados para los eventos, dejando los lugares intervenidos en condiciones óptimas de orden, aseo y conservación una vez finalizada la programación oficial.	1	$ 5,950,000	$ 5,950,000
4	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, la disponibilidad de personal de logística suficiente y capacitado para apoyar la planeación, organización, coordinación, desarrollo y cierre de las actividades programadas en el marco del festival. El personal deberá prestar apoyo en actividades de orientación a participantes y asistentes, control y organización de espacios, apoyo operativo, distribución de materiales, acompañamiento a las actividades culturales, protocolares y comunitarias, así como en las demás labores necesarias para asegurar el adecuado desarrollo de la programación oficial.	1	$ 2,550,000	$ 2,550,000
5	Garantizar, en coordinación con el supervisor del convenio, el acompañamiento y presencia de organismos de socorro durante el desarrollo de las actividades programadas en el marco del festival, de conformidad con el Plan de Contingencia aprobado para el evento.	1	$ 9,050,000	$ 9,050,000
6	Garantizar el pago de derechos de autor en el marco del festival.	1	$ 3,950,000	$ 3,950,000
7	Garantizar la presentación artística en vivo de cuatro (4) artistas de reconocimiento nacional o imitadores de cantantes reconocidos, con trayectoria y participación en programas musicales de televisión, con una duración mínima de una (1) hora por artista, para un total de cuatro (4) horas de espectáculo, con amplio repertorio musical y calidad interpretativa, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho, en fechas y horarios definidos por el comité organizador. El servicio incluirá honorarios, transporte, desplazamientos, coordinación técnica y logística necesaria para garantizar las presentaciones, articulando los requerimientos de sonido, iluminación y producción con la organización del evento.	1	$ 37,200,000	$ 37,200,000
8	Garantizar la presentación artística en vivo de una (1) agrupación musical tipo banda u orquesta, con una duración mínima de tres (3) horas, con experiencia artística, amplio repertorio de música tropical, caribeña, popular y ritmos de la Orinoquía, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho, en fecha y horario definidos por el comité organizador. El servicio incluirá honorarios, instrumentos, transporte de ida y regreso, coordinación técnica y logística necesaria para garantizar la calidad y cumplimiento de la presentación, articulando los requerimientos de sonido, iluminación y producción con la organización del evento.	1	$ 19,850,000	$ 19,850,000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
9	Garantizar el servicio de una (1) agrupación musical tipo papayera tradicional, con amplio repertorio de música folclórica, popular y festiva, durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, en el marco del Festival Turístico, Deportivo y Cultural "Guacamaya de Oro", en el corregimiento El Capricho. El servicio comprenderá dos (2) presentaciones diarias, una en la mañana y otra en la tarde, cada una con duración mínima de una (1) hora de música en vivo, para un total de seis (6) presentaciones durante los tres (3) días. Los horarios, recorridos y lugares dentro del casco urbano serán definidos con el comité organizador. El servicio incluirá músicos, instrumentos, transporte, alimentación y demás requerimientos logísticos necesarios, sin costos adicionales para la entidad contratante.	1	$ 5,950,000	$ 5,950,000
10	Garantizar el servicio de un (1) animador durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, encargado de dinamizar, acompañar y promover la participación del público en las actividades culturales, deportivas y recreativas del Festival "Guacamaya de Oro", en coordinación con el comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	$ 5,050,000	$ 5,050,000
11	Garantizar el servicio de un (1) presentador de tarima durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2026, encargado de conducir la programación de la tarima principal del Festival "Guacamaya de Oro", presentar artistas, realizar anuncios oficiales y dirigir actos protocolarios, en coordinación con el comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	$ 6,050,000	$ 6,050,000
12	Garantizar el servicio de perifoneo móvil durante tres (3) días previos al Festival "Guacamaya de Oro", por las principales calles de San José del Guaviare y el corregimiento El Capricho, difundiendo la programación e invitación al evento, incluyendo vehículo, sonido, operador y combustible.	1	$ 2,470,000	$ 2,470,000
13	Garantizar el suministro de un (1) parlante profesional portátil, activo y amplificado, con batería recargable de litio y autonomía de hasta once (11) horas, conectividad Bluetooth 5.0, mezclador digital integrado de tres (3) canales, dos (2) entradas combinadas XLR/TRS para micrófonos e instrumentos, entrada auxiliar de 3,5 mm, salida de audio XLR, controles de ecualización, efectos de reverberación, pantallas OLED, procesamiento inteligente de sonido y ecualización automática según su posición. Deberá permitir cuatro (4) configuraciones de ubicación: vertical, inclinada, monitor de piso y soporte elevado, con peso aproximado de 6,5 kg y dimensiones de 33,2 × 23,8 × 27,9 cm, incluyendo cable de alimentación y accesorios necesarios para su funcionamiento.	1	$ 6,850,000	$ 6,850,000
14	Garantizar el servicio de dos (2) personas de apoyo logístico durante los tres (3) días del Festival "Guacamaya de Oro", encargadas de apoyar la organización, adecuación de espacios, orientación de asistentes, control de acceso, distribución de elementos y demás actividades operativas requeridas, conforme a las indicaciones del comité organizador, incluyendo transporte, alimentación y logística necesaria.	1	$ 1,180,000	$ 1,180,000
15	Garantizar el diseño, impresión y suministro de folletos plegables de 20 cm de largo por 18 cm de ancho, impresos a todo color (full color), en papel de calidad, con información de la programación, actividades, fechas y horarios del Festival "Guacamaya de Oro". El diseño deberá contar con la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal, incluyendo diagramación, impresión y entrega del material.	1000	$ 2,050	$ 2,050,000
16	Garantizar el suministro de ponchos artesanales con bordado del logotipo del Festival "Guacamaya de Oro" y de la Alcaldía de San José del Guaviare, elaborados con materiales de calidad, acabados resistentes y adecuada presentación, conforme al diseño previamente aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	330	$ 29,900	$ 9,867,000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
17	Garantizar el suministro de caballitos de palo destinados a las actividades culturales y tradicionales del Festival "Guacamaya de Oro", con materiales resistentes, acabados adecuados y condiciones óptimas de presentación y uso, conforme a las características y referencias aprobadas por el comité organizador.	100	$ 30,200	$ 3,020,000
18	Garantizar el diseño, impresión y suministro de pasacalle publicitario en material banner, de cinco metros (5 m) de largo por un metro (1 m) de alto, impreso a todo color, con acabado en bolsillos para facilitar su instalación, incluyendo información e imagen institucional del Festival "Guacamaya de Oro", previa aprobación del diseño por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	1	$ 490,000	$ 490,000
19	Garantizar el diseño, impresión y suministro de abanicos publicitarios con motivos alusivos al Festival "Guacamaya de Oro", elaborados en material resistente, con impresión a todo color, acabados de calidad y diseño previamente aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	300	$ 3,900	$ 1,170,000
20	Garantizar la confección y suministro de camisetas tipo jersey de manga larga, elaboradas en tela de calidad, cómoda, resistente y adecuada para actividades culturales y deportivas, con costuras reforzadas, acabados de calidad, tallas y diseños conforme a los requerimientos establecidos por el comité organizador del festival.	50	$ 151,000	$ 7,550,000
21	Garantizar el diseño, impresión y suministro de afiches publicitarios en papel propalcote de 150 gramos, con dimensiones de 33 × 48 cm, impresos a todo color (full color), con información promocional, programación e imagen institucional del Festival "Guacamaya de Oro", previa aprobación del diseño por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal.	300	$ 2,900	$ 870,000
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN				$ 189,990,000

NOTA SOBRE LOS COSTOS INCLUIDOS

Los valores cotizados incluyen todos los gastos asociados, tanto directos como indirectos, necesarios para la entrega de los bienes y la prestación integral de los servicios descritos, sin que se generen costos adicionales para la entidad contratante.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información, aclaración o documentación adicional que sea requerida.

Atentamente

GYAFRA S.A.S.
JORGE ELIECER GONZALEZ ZAFRA REP. LEGAL
NIT: 901246857-1
Teléfono 315.234.2056